

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información Política e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXVI

Núm. suelto 10cts.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.532

Suscripción  
Capital, un mes. . . . . Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre. . . . . 6'00  
Portugal. . . . . 10'00  
República Argentina. . . . . 40'00  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Sábado 14 de Mayo de 1932

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS  
Precio de línea por inserción  
Cuarta plana 20 cíclicos. Ptas. 0'40  
Tercera 13 0'35  
Reclamos y Gacetillas. . . . . 0'50  
Primera plana. . . . . 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## PASANDO EL RATO

SE ACABO LA PELICULA

Los aficionados al cine están de enhorramala. La película de largo metraje que tenía por guión el rapto del niño del famoso Lindbergh, ha tenido, según parece, un trágico epílogo. El cadáver del bebé ha sido hallado en una casa de campo, en la que había estado en diversas ocasiones el padre de la criatura para concertar o concretar el rescate con los supuestos raptadores.

Se ha acabado el film, y han quedado por tierra los prestigios de la Policía internacional. Ni el tentador premio ofrecido, ni los trabajos realizados, han podido llevar a la conclusión de rescatar vivo al hijo del coronel Lindbergh.

La Policía tenía necesariamente que fracasar en este negocio. La organización de la autoridad es inferior, infinitamente inferior a la organización de los malhechores que se estimen un poco. Y ello es razonable. En cuanto ocurriera la contrario, desaparecerían los malhechores y como consecuencia de ello, la policía; y está demostrado que para la buena marcha de la sociedad y para el sostenimiento de los buenos policías, es indispensable una organización prepotente de los amigos del vivir al margen de la Ley.

Ha aparecido el cadáver del niño del coronel Lindbergh. Sobre la pantalla de la actualidad internacional, después del rodaje inacabable de una cinta de pesadez agobiadora, ha aparecido la liberación de una palabra: FIN.

Y angelitos al cielo...

Luis CALAMITA

## IMPRESION POLITICA

### Sobre unas declaraciones del señor Azaña

El señor Azaña es el hombre de la frase cortante, de la declaración escueta y de la expresión energética gubernamental.

En sus últimas declaraciones la frase surge dentro de las calificaciones enumeradas. El señor Azaña ha dicho que el Gobierno no caerá por la actitud de la gente de la calle. Esto tiene un sentido equívoco que el Presidente del Consejo no se ha permitido esclarecer. Es lógico que el Gobierno no pueda estar al albur de los caprichos de un partido. Pero entendámonos. Este partido que el señor Azaña alude tácitamente en sus declaraciones, ¿qué partido es? No podemos suponer, ni por un momento que pueda referirse al partido Radical. Porque si es así el Partido Radical, no es un partido de tanta insignificancia para que el señor Azaña ni el Gobierno no puedan tomarlo en consideración. Por este es de suponer que las declaraciones del Presidente del Gobierno se refieran a aquellos partidos integrados por pequeños núcleos y que no tienen en la jefatura de su programa a un hombre de ideologías republicanas ni de sacrificios aportados en aras de esas ideologías.

En lo que concierne, a lo que el señor Azaña llama la calle también es necesario especificar la calle a que pueda referirse en sus declaraciones el ministro de la Guerra. La calle es siempre la palpación más directa y más inviolable de la opinión nacional. La calle es la que hizo que la República triunfara en unas elecciones y es la calle la que ha dado la solvencia política, de que hoy justamente goza el señor Azaña. No se puede ni gobernar contra la calle ni contra un Partido republicano. Porque ello implicaría

un deseo de mantenerse en una postura que ni la calle ni un sector republicano autorizarían en ningún momento.

Las declaraciones del señor Azaña nos ha llenado de sorpresa. Las sentimos porque abiertamente no las conocemos. Y si el señor Azaña como creemos ha querido patentizar en sus palabras a los partidos derechistas y a las algaradas callejeras estamos con él en la opinión de que un Gobierno republicano no debe de sentirse quebrantado por uno ni por otro. Pero la especificación en este momento se hace precisa porque si ciertamente no se puede dar solvencia a una opinión desquiciada y a un partido retrógrado hay que mostrar el mayor interés en sustentar siempre en alto la hegemonía del pueblo y la validez de cualquier partido republicano se halle o no se halle representado dentro del actual gabinete.

No son estos momentos en que se pueda pedir susceptibilidades. Los instantes son hartos difíciles para rodearlos de un mayor número de complicaciones. Podemos encontrarnos, acaso demasiado pronto ante un plebiscito de la calle. Y entonces será llegado el momento de que la calle que representa a una opinión disciplinada y sensata sabrá decir claramente si se puede o no se puede gobernar en contra de su criterio. Y será también fácil que un partido republicano que no ha sentido el primer momento los aperturas gubernamentales y que se ha sacrificado constantemente por el bien y el futuro de la República, sabrá demostrar también palpablemente que su fuerza es lo suficientemente válida para ocupar una mayoría en los destinos nacionales.

Fernando Dicenta

(POR TELEFONO)

## Varias noticias de provincias

### DETENCION DE DOS ESTAFADORES

Cádiz.—La policía, ha practicado la detención del célebre estafador "Chichito", que se hacía pasar por gobernador de Sevilla y que adoptaba también otros nombres.

### EL OBISPO SEÑOR MUGICA, A MADRID

Vitoria.—A las ocho de la noche, pasó en el tren, con dirección a Madrid el obispo don Mateo Múgica.

### DETENCIONES POR EL HALLAZGO DEL MATELIN DE PISTOLAS

Barcelona.—Desde hace algún tiempo el capitán de la Guardia civil don Vicente Santiago, realizaba pesquisas en distintas poblaciones para averiguar la procedencia de las armas que se encontraron en un matelín y que servirían para atacar contra el jefe del Gobierno.

### HUELGA EN UNA MINA. UN MUERTO

León.—En el pueblo de Fabero, del partido de Villafranca del Bierzo, se produjo una huelga sindicalista en una mina, siendo sustituidos los huelguistas por otros obreros.

### Juzgado municipal

Juicio de faltas que se celebrará el martes a las doce de la mañana. Denunciante: Felipe Carballo, con tra el vecino de la Hincista, Celedonio Rodríguez, por infracción de la ley de pesca.

MADRID DIA POR DIA

## España ante el Estatuto Catalán ¿Cataluña frente a España?

Fué mi propósito prometer del modo más solemne no sumergir a mi amable pluma en el comentario del Estatuto catalán, hasta el día que yo estimase llegado el equilibrio. Hoy la actualidad sale a mi encuentro. Todas las mañanas, todas las tardes y todas las noches desde hace tres días, las calles madrilenas se llenan de manifestaciones en contra de la política maciaista. Es decir, insisto en que la actualidad sale a mi encuentro y obliga de mi pluma el deber de un comentario previo. Y allá vá:

### PORTICO

Sentiría abrir esta puertecita a lo retrospectivo, para que sirviera en el ajeno comentario como motivo de motejarlo sistemático y machacón. A fe, que no existe yunque propicio para que mi voluntad ejerza de martillo y por tanto, no sería justa la apreciación de mi sistematismo ni de mi machaconería. Como en la anécdota atribuida a Ramos Carrión, no hay tales carneros.

Dicho esto, bien hago en abrir el pórtico a lo retrospectivo, si quiera sea—aunque parezca un poco tarde—para contestar a quienes primero pretendieron agraviarme en lengua vernácula, de Cataluña y luego creyeron de cuerda oportunidad la rectificación porque a la corrección de mi sistema polemista, era elemental oponerle corrección en la réplica. Hasta ahora no salió a mi camino la actualidad para permitirme la respuesta a la réplica cortés, réplica donde se quemaron los últimos fuegos artificiales de la gentileza y así, ya que la actualidad y el momento es mío y me sirven, sin parecer machacón en los temas puedo satisfacer mis deseos de corresponder gentilmente a las gentilezas sin parecer contumaz en mi tema. Los que escribimos para diarios múltiples, tenemos muchas veces que contrariar nuestra natural cortesía, en gracia al servicio que nos obliga con los lectores diversos de latitudes opuestas. Conste pues, que no fué desatención nuestro silencio y sí, deber de prudencia impuesto por el buen juicio y la sana intención de pretender servir a corrientes distintas. Así hoy, que la actualidad se dobla amable a nuestro servicio, cerramos el paréntesis abierto por nuestra cortesía y ramajamos en nuestro comentario actual el comentario de entonces para formar un solo cuerpo con un solo corazón lleno de alientos nobles y de nobles intenciones.

### UN COMENTARIO RETROSPECTIVO

En febrero último, me cupo el honor de ser designado para efectuar un viaje por alguna de las capitales españolas del Mediterráneo, Lérida, y Zaragoza. Recorrí entonces Valencia, Castellón de la Plana, Tortosa, Barcelona y las indicadas Lérida y Zaragoza. De aquel viaje recogí mis impresiones en sendos artículos y uno de ellos, el correspondiente a Tortosa, si no catarata, sí promovió remolino de apasionamientos y de comentarios, mereciendo el honor del agravio debido claro está a la torcida interpretación, que dieron a lo escrito por mí en aquel artículo, debido sin duda, a mi mala expresión o al poco conocimiento de quien me agravió de la lengua cervantina.

Dije entonces, después de una entrevista con un destacado elemento del medio intelectual de Tortosa, que si Tortosa pretendía desligarse de Cataluña para ser de los tortosinos, los catalanes tendrían que aceptar la pretensión como buena por la misma razón que ellos pretendían del resto de España la aceptación de Cataluña para los catalanes. Dije esto, porque me hicieron saber entonces, que Tortosa se hallaba dividida en sus opiniones políticas en el sentido de unos al lado

de Maciá, otros frente a Maciá y otros al lado de una autonomía exclusivamente tortosina. Aceptando las tres hipótesis, entendía yo que si las naciones se desmembraban concediendo las independencias regionales, podría darse el fenómeno de que dentro de la región las provincias pretendieran a su vez desmembrarse de la región. Las capitales de las provincias y los pueblos de las capitales y señalaba el peligro de volver al hombre de la caverna, puesto que siguiendo la escala de las desmembraciones, del pueblo pasaríamos a la tribu y de la tribu al trogloditismo.

La resultante se me antojaba contractual, puesto que los grandes ce rebros internacionalistas modernos habían marcado como camino contumaz para la paz del mundo la ilusión peregrina de constituir un mundo sin fronteras. Y decía yo, si el sueño civilista universal tiende a la desaparición de las fronteras, la creación de minúsculos estados se opone a esta tendencia civilista universal, y por lo tanto padece y está amenazada por la reacción en un sentido más propio de los hombres del siglo VII y VIII antes de Jesucristo que del siglo XX en que las sociedades modernas inventaron y construyeron la Sociedad de las Naciones.

Sin embargo, dando como bueno el criterio separatista—separatista o federalista—del señor Maciá, tendríamos que dar como buena también la pretensión de Tortosa para los tortosinos. Nunca se me hubiese ocurrido abogar por esta conclusión, puesto que de Tortosa surgió un tortosino caballero que me agravió por el solo hecho de desear para su patria chica lo mismo que Maciá deseaba para Cataluña. Se me dijo entonces que Tortosa era Cataluña y que al ser Cataluña su criterio coincidía de manera fundamental y rotunda con el criterio del viejo Maciá. Muy bien, nos parece muy bien que Tortosa contribuya a la unión civilista que el mundo proclama en su política de sueño para suprimir las fronteras. Pero nos parece mal y en contraposición a este sentido moderno que levanten como estandarte la política del señor Maciá, porque la política del señor Maciá representa, quieran ustedes o no, la política del trogloditismo, puesto que no tiende a la autonomía y sí a la creación de un estado, según confesión del propio avi, hace apenas tres días en el discurso que pronunció ante la comisión de la "palestra" de Barcelona cuando le fueron entregadas las ciento treinta y tres mil tarjetas que abogaban por la concesión del Estatuto. Y el señor Maciá, mientras estas tarjetas abogaban por la concesión del Estatuto, hablaba en nombre del estado catalán. Y como un estado en derecho político, no puede haber dentro de otro estado las ciento treinta y tres mil tarjetas resultaban antitéticas a la tesis sostenida por el señor Maciá en su discurso de gratitud. Y si ilógico resulta que el señor Maciá nos hable de independencias en el preciso momento en que se está discutiendo un Estatuto de autonomía, no es menos ilógico que en Tortosa se me diga a mí que los tortosinos se sienten españoles, se sienten catalanes y se sienten maciaistas. El significado de españolista y la adhesión a Maciá se repelen, por lo tanto no se puede ser español ni catalán autonomista adhiriéndose a la política representada por Maciá. Tanto es así que aún pareciéndonos magnífica la forma de un Gobierno federal y creyendo nosotros que Cataluña es una de las regiones más preparadas para la independencia económica, consideramos que el valuarte de que se valen para la consecución de su pretensión justa despopulariza la pretensión y la agravia. La calidad del

## Declaraciones de renta de las fincas rústicas

En el Ministerio de Hacienda facilitaron hoy la siguiente nota:

"La ley de 4 de marzo de 1932 sobre declaración de rentas de las fincas rústicas parece haber preocupado a los respectivos propietarios tal vez por no haber tenido éstos en cuenta que si bien aquella ley ofrece un innegable aspecto fiscal, entraña una garantía para el propietario ante posibles expropiaciones.

Son muchos los propietarios que exponen supuestas dificultades materiales para la presentación de declaraciones que dicen estar dispuestos a formular.

El ministerio de Hacienda, que reconoce la posibilidad de dudas en algún caso, estima que con buen deseo por parte de los interesados, y comprensión, que no ha de faltar por parte de la Administración, pues des sortearse las aludidas dificultades, originadas por la carencia de datos exactos sobre las fincas por parte de los propietarios y las deficiencias de que adolecen gran número de documentos administrativos, deficiencias principalmente debidas a la incuria de los contribuyentes que no declararon oportunamente los cambios de dominio y cultivo de sus fincas.

### DECLARACIONES EN REGIMEN DE AMILLARAMIENTO

Los propietarios cuyas fincas radican en términos no catastrados y que posean una sola finca no pueden tener serias dificultades para formular sus declaraciones.

Si, por ejemplo, en el primer recibo de la contribución a satisfacer en el año aparece consignado un líquido imponible de 3.000 pesetas, el propietario ha de tener en cuenta que dos tercios de esa cantidad, o sean 2.000 pesetas, corresponden a la renta, y las otras 1.000 al beneficio del cultivo. Si en este caso el propietario percibe o cree que debe percibir como renta 5.000 pesetas, ha de declararlo así, y entonces el líquido imponible será aumentado en la diferencia entre las 2.000 y las 5.000 pesetas de renta, o sean 3.000 pesetas. En consecuencia, el dicho líquido imponible será de 6.000 pesetas, en vez de las 3.000 al principio de este párrafo indicadas.

Cuando un propietario—repárese que se trata del régimen de amillaramiento—tenga varias fincas en un término municipal, puede suceder que conozca la distribución del total líquido imponible entre aquellas y entonces habrá que formular la declaración respecto de las fincas en que la renta sea mayor que la que resulte de los documentos administrativos. Véase el siguiente ejemplo aclaratorio:

Líquido imponible de todas las fincas, según el primer recibo de

contribución del año, 90.000 pesetas. Renta de las mismas fincas, equi valente a dos tercios de esta cantidad, 60.000 pesetas—las restantes 30.000 pesetas corresponden al beneficio del cultivo—. El propietario sabe que una de las fincas—la A, "verbi gratia"—está deficientemente amillarada y que la renta de la misma, según el cómputo de los dos tercios del líquido imponible, resulta de 4.000 pesetas, siendo o pudiendo ser, en realidad, de 11.000. El propietario habrá de declarar: renta de las fincas B, C, D, etc.—todas menos la A—, 56.000 pesetas, renta de la finca A, 11.000 pesetas. La Administración consignará un aumento de 7.000 pesetas, diferencia entre las 4.000 de renta calculada actualmente a la finca A y las 11.000 respecto de ésta declaradas, y el líquido imponible de todas las fincas será de 97.000 pesetas—67.000 de renta, más las 30.000 de beneficio del cultivo a que se alude al comienzo de este párrafo.

En el caso de que el propietario no pueda descomponer el total líquido imponible entre sus distintas fincas, tendría que hacer una declaración global en cuanto a todas ellas, realizando las operaciones correspondientes, como si se tratase de una sola.

### DECLARACIONES EN REGIMEN DE CATASTRO

Dentro del régimen catastral, los contribuyentes no pueden tener verdaderas dificultades para sus declaraciones, ya que el dato "renta" lo posee el servicio de Catastro para cada parcela.

Tratándose, pues, de riqueza catastrada, el propietario no debe tener nunca en cuenta los dos tercios del beneficio líquido imponible, sino la cifra que como renta consta en el Catastro, la cual puede serle facilitada en la respectiva oficina provincial. Por tanto, puede limitar su declaración a consignar para cada finca la renta que percibe o deba percibir, en la seguridad de que la dicha oficina del Catastro se encargará de hacer la comparación respecto del dato renta que posee, y que representa solo un elemento del beneficio líquido imponible, como repetidamente queda expuesto en esta nota.

## Del Gobierno civil

En nuestra visita de hoy al Gobierno civil, el señor Quintanilla nos manifestó que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.



hijo de  
**Federico Rodriguez**  
SASTRE  
Aitas novedades en Pañería Fina  
**Géneros Ingleses y del País**  
Plaza Mayor, 12. Teléfono 42 ZAMORA

defensor desmerece ante la idea de la causa.

**UN POCO DE HISTORIA**

Naturalmente, que se pretendió darme una lección histórica al hablarme de la legalidad de los fueros pretendidos por la región catalana. Naturalmente también que se me citó a Balmes y que se me arguyeron razones para demostrar el valor histórico y literario de la lengua catalana para contestar a mi apreciación de que era un idioma que no servía para otra cosa sino para andar por dentro de casa. Es decir, consideraba yo que la lengua catalana como las zapatillas constituían una prenda de comodidad, con la que no se podía salir al exterior. Ya sé yo, lo sé muy bien, que D. Marcelino Menéndez Pelayo glosó las excelencias de la lengua catalana. Pero esto no quiere decir nada, y no quiere decir nada en el sentido comercial ni literario que a Cataluña le interesa, puesto que la lengua de Castilla es el segundo de los idiomas del mundo por pertenecer a más de ciento cincuenta millones de seres. Las excelencias del catalán no vienen al caso en el siglo XX donde los paños de Tarraza tienen una mayor importancia administrativa que unos versos de Jacinto Verdaguer, ponga por caso. El propio Balmes fué descubierto en Madrid al otorgarle el premio ofrecido por el "madrialeño católico" a su trabajo "felibato clerical". Con este trabajo literario inauguró Balmes su carrera de escritor en la que aparece incansable y fecundo.

Si la historia no miente los primeros habitantes de Cataluña fueron los iberos y a este primer sedimento étnico se añadió más tarde el de los fenicios que debieron establecerse en Cataluña por los siglos VII y VIII antes de Jesucristo, coincidente con la fundación de Marsella. Luego, vinieron los griegos encontrando en Cataluña positivas señales de cultura comercial. Esta tesis histórica favorece la unidad patria, pero los historiadores, para servir a todos los gustos han sostenido otras teorías que son seguramente las que hoy sirven de punto de apoyo a la política del señor Maciá. Según estas teorías los primeros habitantes de Cataluña fueron visigodos dándole el nombre de "Gothalania". De los documentos en que se encuentra la palabra "catalá", como un hombre gentilicio, el más antiguo data del año 1169, y la primera vez que se hace mención del nombre territorial de "Catalonia", es en un documento del año 1176. La Historia no obstante, no se muestra clara en la personalidad independiente con que el señor Maciá pretende al cabo de los siglos levantar bandera puesto que el erudito Miguel Cortés y López dice que "algunos, como Zurita han congeturado que de "Castellani" se ha derivado la voz "catalani" y esta tesis derrumba la tesis bisigoda que atribuye la etimología de la palabra Cataluña, al nombre primitivo ya dicho de "Gothalania". Florián de Ocampo cree que de unos pueblos llamados castellanos, se deriva el nombre de Cataluña, presintiendo la etimología, ya que en la Marca Hispánica, se hizo sentir desde muy temprano la necesidad de levantar castillos y fortalezas para seguridad y defensa del territorio reconquistado de manera que esta región se vio pronto llena de castillos, de ahí la necesidad de crear una muchedumbre de "castellanos" para su defensa. En el feudalismo de la Marca Hispánica se daba el nombre de "castellanus" al guarda o alcalde de un castillo y así como de "castellanus" procede

en francés "chastelain" y "chate-lain", así también bajo el latín—lengua madre de los prestigios de la vernácula de Cataluña y de la de Cervantes—de la Marca se formó "castellanus", del cual son variantes en catalán "castlà", "catlà" y "carlà". El nombre "catlanus" designó el vasallo que tenía el castillo en feudo de otro señor, base histórica que parece haber olvidado el señor Maciá. Aún hay más, cuando el país hubo adquirido fisonomía propia, nos atenemos a la Historia que dice "sus habitantes fueron llamados "catalanes", apelativo que les aplicaron los extranjeros de la otra parte del Pirineo. Parecióles a ellos que en esta tierra, abundaban los "catlanes" o "castlanes" que eran los defensores de la misma.

La palabra "catlán o catalán" pue de compararse con la francesa "chastelain", de igual significado. De la voz "catalán" procede "Cataluña", que quiere decir tierra de "catalanes o guardadores de castillos". El nombre "Cataluña apareció primitivamente bajo las formas "Catalonia y Catalaunia", con el sufixo la que se añade a los nombres de región.

Y hay más aún, sin apartarnos de los antecedentes históricos que nos dicen que el territorio de Cataluña no fué nunca reino si no principado, aunque es digno de notarse que nunca se llamaron príncipes de Cataluña ni los condes soberanos de Barcelona ni los condes reyes de Aragón, ni los herederos del trono. De manera que no hay príncipe titular, creyendo algunos autores en la denominación de principado porque alguna vez se dió el nombre de príncipe al conde de Barcelona que entonces no se llamaba "Cataluña" sino "Marca".

Hasta el siglo VI, Barcelona on fué la capital del reino visigodo, ya que los "sedetanos", sucesata-

Hasta el siglo VI, Barcelona nos", "irleacetanos" y otros muchos tenían por capital a Cose, hoy Tarragona invadida por los cartagineses en 235 antes de Jesucristo, siendo después sequestrada por los romanos e incluida en aquella parte de la península llamada "Tarraconense". Los franceses conquistaron una parte de ella a fines del siglo XIII, uniéndola a la "Septimania" y formando la Marca Hispánica. Y así llegamos a don Ramón Berenguer IV (año 1137), conde de Barcelona que casó con doña Petronila, hija de Ramiro el Monje, y legó a sus sucesores el reino de Aragón hasta la reunión de la monarquía española en 1474 hecha por los reyes católicos. Es conveniente recordar al señor Maciá que Felipe IV, en el siglo XVII luchó contra los reyes católicos para quitarles su privilegio y sufrió no pocas vicisitudes e invasiones. Tomó parte en la guerra de sucesión (1700-1714) a favor del archiduque de Austria pero dominada por Felipe V, vió con pena que se construyese la ciudad de Barcelona y que se trasladase su universidad a Cervera. No varía la situación histórica de Cataluña hasta 1812 en que un Decreto de Napoleón la une a Francia, unión que no se lleva a efecto en virtud de la caída del emperador. Y así llegamos a 1932 en que surge como figura preeminente de la política de Cataluña don Francisco Maciá.

Dejamos para el lunes, pidiendo perdón por la extensión desconsiderable de éste artículo el comentario que nos merece la política del avi y el Estatuto catalán puesto a discusión en la Cámara Constituyente española.  
Joaquín Romero-Marchent

**La romería de la Hiniesta**

El próximo lunes se celebrará en nuestra capital la tradicional romería de La Hiniesta y si el tiempo favorece ha de verse muy concurrido el delicioso bosque de Valorio, punto de cita para todos los zamoranos, en ese día.

Se están instalando merenderos en los que podrá consumirse la clásica "chanfaina".

También habrá animadísimos bailes, amenizados por bandas de música, pianos manubrios y por la típica dulzaina.

Así, que, la gente joven puede divertirse ese día de lo lindo.

**LA PROCESSION DE LA CONCHA**

Como todos los años, mañana domingo en la iglesia de S. Antolín en el barrio de la Lana, celebrará por la tarde la Cofradía de la Virgen de la Concha, solemne función de vísperas, a la que asistirán los hermanos de la misma.

El lunes y si el tiempo lo permite, a la siete de la mañana después de decirse la misa, se organizará la procesión, que subiendo por el barrio de San Lázaro, se encaminará a la Cruz del Rey don Sancho, donde según tradicional costumbre se rezará un responso, dirigiéndose luego al inmediato pueblo de La Hiniesta.

Según tenemos entendido a la llegada de la procesión a dicho pueblo habrá función religiosa, la que estará a cargo del culto sacerdote don José María Carrasco, economo de la iglesia de San Lázaro de esta capital.

Al atardecer regresará la procesión, pasando por las inmediaciones de Valorio, haciendo estación en los Remedios, dirigiéndose luego a la iglesia de San Antolín, donde se dará a adorar el Niño.

Es mayordomo este año, el profesor del Seminario, don Antonio Alonso Fernández.

**Las mujeres pueden ser secretarias de Juzgados municipales**

Se ha dictado el siguiente decreto:

"El artículo 40 de la Constitución vigente establece que todos los españoles, sin distinción de sexo son admisibles a los empleos y cargos públicos según su mérito y capacidad, salvo las incompatibilidades que las leyes señalen. Este principio de la igualdad de los sexos, consagrados por la ley fundamental había inspirado ya importantes disposiciones de la República, entre otras el decreto de 29 de abril de 1931, que declaró el derecho de las mujeres a tomar parte en oposiciones a Notarías y Registros de la Propiedad y a ingresar en los respectivos Cuerpos.

Ha surgido la duda de si las mujeres pueden o no aspirar hoy al cargo de secretario de Juzgado municipal. Las claras y terminantes palabras del artículo 40 de la Constitución y el precedente que constituye el citado decreto de 29 de abril de 1931 imponen la solución afirmativa.

Por estas razones, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Serán admitidas las mujeres a los exámenes de aptitud para obtener el título de secretario de Juzgado municipal y podrán desempeñar dicho cargo lo mismo que los varones.

Art. 2.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este decreto."

**FRANCISCO VELASCO**  
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid  
Consulta y Laboratorio  
**PIEL - SIFILIS - VENEREO**  
MEDICINA GENERAL  
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

**SEDAS, muchas sedas Lisas y estampadas**

Solicítenos las novedades más avanzadas y nos será fácil complacerle.

Gasas y Crespones, Calados, Diagonales, Fashioné, Piqué, Silanik, Marroqués, Crep, Satén.—Todo cuanto la moda indica esta temporada puede usted admirar hoy en nuestra exposición.

**Casa Redondo**

**De un fenómeno sísmico**

Nuestro amigo y paisano, don Pío Moreno, de Moraleja del Vino, que acaba de regresar de la República Argentina nos ha hecho un obsequio que representa una verdadera curiosidad.

Como saben nuestros lectores en el pasado mes de abril y a consecuencia de la ignición de varios volcanes existentes en la cordillera de los Andes, sobre la República Argentina cayó una rarísima lluvia de polvo de origen volcánico.

Don Pío Moreno nos ha entregado tres porciones de esas cenizas recogidas algunas a más de mil kilómetros del volcán Descabezado, una de las cuales presenta partículas de hierro, diferenciándose las cenizas recogidas en las proximidades de la zona volcánica (provincia de Mendoza), de las llovidas en Buenos Aires, en el grado de pulverización de las mismas.

Damos la bien venida a nuestro amigo don Pío Moreno y le agradecemos el recuerdo de tan extraño fenómeno.

**DR. RUIZ DE LA CUESTA**  
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
**ESPECIALISTA**

en **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**  
Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

**EN EL MERCANTIL**  
**Asamblea contra el Estatuto**

Ayer por la tarde se celebró en los salones del Círculo Mercantil una importantísima asamblea de industriales y comerciantes para adoptar acuerdos en relación con el Estatuto de Cataluña.

El presidente de la Patronal, señor García Vilaplana dió cuenta del objeto de la convocatoria informando que la Federación Patronal de Palencia se había dirigido a la de Zamora indicándole la conveniencia de que el Comercio y la Industria cerasen en señal de protesta contra el Estatuto de Cataluña presentado a las Cortes.

El señor García Vilaplana expuso su criterio contrario a la celebración de manifestación callejera para evitar la repetición de los sucesos desarrollados en otras provincias castellanas.

Hubo amplio debate, exponiendo se diversas opiniones opuestas a las pretensiones catalanistas, aprobándose los siguientes acuerdos:

1.º Abstenerse de hacer compras de ningún género a casas catalanas, hasta que esté substanciado el Estatuto.

2.º Procurar intensificar la venta de artículos que no sean de procedencia catalana.

3.º Anulación de los pedidos que haya pendientes y no se hallen en camino.

Asimismo se tomó el acuerdo de dirigir al señor Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

Reunidos elementos patronales provincia, acordaron elevar V. E., protesta unánime contra aprobación proyecto Estatuto Catalán.  
Salúdale. S. García. Presidente.

**CREMA NIEVINA**  
SUAVIZA CUTIS Y MANOS  
CAJA 40 ctm  
BOTE 125 Pts  
FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

**AVISO**  
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

Solamente por  
**95**  
Pesetas  
le será facil disfrutar el famoso radio  
**"PENTODINO"**  
PHILIPS  
Detalles y audiciones  
**Bazar J** Santa Clara, 6 Zamora

**Nuevo Teatro DE PITON A PITON**

Ayer se proyectó en la pantalla de este teatro un magnífico programa de cine; "Malas compañías", película de argumento fuertemente dramático, encierra un fin educativo que debía ser aleccionador de padres y tutores encargados de la educación de los jóvenes y de los hijos. El público premió con sentidos y fervorosos aplausos la genial interpretación de H. B. Warner, tan acomodado al papel de padre resignado y dolorido por los extravíos del hijo amado.

Hoy se proyectará, también en este teatro, una película Paramount "Lo apuesto todo", última creación de la pelirroja Clarita Bow. La empresa ha tenido un rasgo espléndido invitando a una simpática caravana de escolares de Villalpando a una sección de cine cultural, exclusivamente educativo, para cuyos fines se proyectarán cintas sonoras de dibujos y una película especial de Ufa, "Metamorfosis", que constituye una documentada lección de Historia Natural.

Otro acontecimiento cinematográfico es el que se prepara para el domingo con el estreno de "La canción del día", hablada y cantada en español, filmada en los estudios de la Ufa bajo el guión de Muñoz Seca-Pérez Fernández e ilustrada musicalmente por el maestro Guerrero. Faustino Bretaña, el Don Lolo de "Viva Madrid que es mi pueblo", es el protagonista de la nueva producción.

También el programa del lunes tiene importancia artística como programa de Pascuas.

Se proyectará una película de la Fox, en español "El último de los Vargas" por Jorge Lewis y Luana Alcañiz, y con esta magnífica cinta se suspenderán los programas de cine para dar paso a la actuación de la estupenda compañía lírica "Cabañas", del teatro Eslava, de Madrid, en cuyo elenco figuran nada menos que las hermanas Aliaga, Olvido Rodríguez, la Puchol y Conchita Dorado. Ayer se repartieron los programas de mano anunciando para el martes la presentación de la compañía con el estreno de "Las Leandras", la obra varias veces cen tenaria en el teatro Pavón y una de las que esta compañía ha montado y representa con el máximo acierto escénico.

R.

**Servicio Domingero**  
Establecimientos abiertos al pública, mañana, domingo:  
**Expendedurías de Tabacos**  
Santa Clara, Viriato, Ramos Carrión y Puerta de la Feria.  
**Farmacias de guardia**  
Don Luis Pinilla Olea. San Torcuato.  
Don Tomás Tomé Prieto, Ramón y Cajal.  
\*\*\*  
Para el lunes, festividad de la Hiniesta, estarán de turno las siguientes farmacias:  
Don Pedro Ballesteros, Ramos Carrión.  
Don Claudio Rodríguez, Santa Lucía, municipal.

**NUESTRAS MAQUINAS DE ESCRIBIR**

de ocasión, NO SON RECONSTRUIDAS. Son seminuevas.  
(Baratísimas)  
Heriberto Hernández. Sta. Clara

**Don Alfonso de Borbón, agredido por un obrero español**  
EN MARSELLA  
Marsella.—El ex rey de España llegó a Marsella a bordo del paquebote "Stratharrd", procedente de Malta.  
Su hijo don Juan había llegado ayer a este puerto, procedente de Londres, a bordo del "Pooltan". Su bió a bordo del "Stratharrd" para saludar a su padre y anoche salió para Colombo, donde se incorporará a un navío de la flota británica en su cargo de aspirante.  
Al desembarcar del "Stratharrd" don Alfonso de Borbón, un obrero español asestó al ex soberano varios puñetazos.  
La policía detuvo al agresor.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza  
**MAHOU**

**SASTRE CORTADOR**  
**- AMIGO -**  
LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS  
LOS MEJORES GENEROS  
EL MAYOR SURTIDO  
Géneros INGLESES y NACIONALES  
Malcocinado, 4 ZAMORA Teléfono 308

**POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA**  
**B. PINILLA J. A. CRESPO**  
ENFERMEDADES ENFERMEDADES  
DEL APARATO DIGESTIVO DE LA INFANCIA  
Rayos X. -- Cirugía de Urgencia  
Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.  
PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 9 ZAMORA



# Noticias Generales

## Casa de Socorro

—Han sido asistidos:  
Ramón Lucas, de treinta y nueve años, que vive en la calle de la Misericordia, 10, padecía una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.  
—Ángel González, de cinco años, que habita en la calle del Puente, 5, de una herida infectada en la parte media del frontal, producida por una pedrada que le dió otro chico, cuando jugaban.  
—Urbano Gamuza, de nueve años con domicilio en la calle de la Plata, 20 tuvo la desgracia de que al saltar por encima de un palo, éste se le clavase, produciéndole una herida cortante en el escroto.

**FACUNDO CARRASCAL**  
Médico Tocólogo de la Beneficencia  
Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid

Partos y enfermedades de la mujer  
Consulta de once a una y de cuatro a seis

Gratis para la Beneficencia. martes y sábados de diez a once  
REINA, 16, SEGUNDO

## REGISTRO CIVIL

### MOVIMIENTO DE POBLACION

**NACIMIENTOS**  
Matias Gallego González.  
**DEFUNCIONES**  
Cayetana Galende Rábano, de sesenta y siete años.  
**MATRIMONIOS**  
Santiago Riesco Montero, con Isabel Laura Rodríguez Moyano.  
Genaro Pérez Coco, con María de los Angeles Rosón Borrego.  
José Gómez Peláez, con Cruz Alonso Boizas.

**AVISO**  
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

(POR TELEFONO)

# Noticias del Extranjero

## LA CRISIS DEL GOBIERNO

Berlín.—Se ha presentado la crisis en el Gobierno y la dimisión de Goerner no será oficial hasta que regrese el presidente Hindenburg a Berlín, que lo hará el jueves. Ese día se nombrará a Goerner ministro del Interior, encargándose de la cartera de Defensa Nacional al almirante Raener.  
Goerner no abandona la cartera por voluntad propia, sino debido a la actitud de los tres jefes del Reichswser, que ha sido secundada por el Presidente del Imperio.  
Probablemente la crisis no terminará aquí sino que tendrá una mayor extensión, pues parece se tiene de cambiar totalmente la política interior del Reich.

## La procesión de la Virgen del Yermo

El martes dará fin en la iglesia de San Lázaro, el novenario en honor de la Virgen del Yermo.  
Por la mañana habrá solemne función religiosa y el sermón estará a cargo de don Manuel Jambina Salvador.  
En la tarde, la imagen de la Virgen será sacada procesionalmente por las principales calles de la feligresía, y a la entrada de la procesión, tendrá lugar la tradicional subasta en la que se disputan entre las mozas y mujeres casadas del barrio el honor de llevar la Santa Imagen en su entrada de la iglesia.  
Son mayordomos este año don Manuel Carrascal y don Agustín Muelas.

## SE VENDE

la casa número 20 de la calle de Balborraz. Informarán, Damás, 15, primero.

## JOSE GARCIA FRAGA MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago

**Medicina General**  
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños  
**San Andrés, 39 y 41 Zamora**

## T. GONZALEZ MARIN

Ex-Ayudante del Doctor Población  
Diplomado por la Maternidad de Madrid

**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

# Una visita a las Escuelas de Salamanca

## La Escuela y Asilo de "La Vega"

(Conclusión)  
Lo más interesante de nuestra visita a Salamanca fué sin duda alguna la admirable institución docente y Asilo de Ancianos fundación de carácter particular del ilustre filántropo don Vicente Rodríguez Fabrés obra formidable de humanidad y amor al prójimo que produjo una emotiva impresión en nuestros corazones de observadores.  
La carencia absoluta en nuestra capital de éstos ejemplos de verdadero altruismo, instituciones en las que reciben enseñanza gratuita gran número de niños y cobijo acogedor para los pobres ancianos, llenó nuestra alma de indescriptible admiración hacia éstas obras de meritoria caridad como el Asilo de la Vega de Salamanca, tanto por la magnificencia y hermosura estética del inmueble, perfecta organización y distribución del trabajo escolar como por la gran riqueza y abundancia del material pedagógico necesario para las observaciones y experiencias básicas como eficaces auxiliares en la obra educativa.

La fundación y Asilo de la Vega posee todos los servicios necesarios a una verdadera institución docente capaz de satisfacer las exigencias del espíritu más escrupuloso en cuestiones de Pedagogía.  
Numerosas dependencias para los servicios de lavabos, magníficos roperos con los distintos uniformes que establece el régimen de internado, sala de música, salón de vestuario, cuartos de baño con instalación de duchas, amplísimos comedores, excelente cocina, amplios dormitorios, sala de medicina y enfermería para los servicios sanitarios son entre otras las dependencias que constituyen la parte interna del edificio.  
En la actualidad ésta fundación da cobijo a más de sesenta ancianos y a un gran número de alumnos. Estos últimos buscan en esta institución una sólida preparación para las carreras y estudios superiores mientras otros reciben enseñanzas en relación con los diversos oficios para aprender la lucha por la vida siendo ayudados por la institución con las herramientas y enseres necesarios para las correspondientes aptitudes y vocaciones del individuo.  
Además del doble carácter pedagógico y benéfico, posee la fundación de "La Vega" una excelente Granja Agrícola que está bajo la dirección de un destacado ingeniero agrónomo dividida en secciones de ganadería, existiendo valiosos ejemplares de la raza avícola y ganado de cerda y vacuno. Como complemento y preparación para los estu-

dios agrícolas está dotada ésta Granja de un completo Laboratorio químico para el análisis de las tierras, una caudalosa Biblioteca de Agricultura y una excelente y completa Exposición de Historia Natural con láminas y ejemplares de mineralogía y zoología.  
Para las prácticas agrícolas una gran nave del edificio está destinada para guardar los más variados aparatos agrícolas que son utilizados por el Labrador para efectuar con los modernos medios las faenas de labranza.  
La institución de don Vicente Rodríguez Fabrés—en suma—reúne íntegramente los servicios de un verdadero instituto con el doble carácter de centro docente y asilo benéfico y con un excelente campo de experimentación. Una institución de la que guardaremos grato recuerdo tanto por su maravillosa organización, carácter docente y altruista como por su perfecto desenvolvimiento.

\*\*\*  
Aquí damos por terminada nuestra misión. Además de las múltiples emociones recibidas en el presente viaje con la visita a la bella Salamanca, ciudad que evoca las grandezas de toda una antigua civilización con la vida asceta y silenciosa de los monasterios y catedrales de la Edad Media con sus antiguos monumentos maravillosamente conservados a través de los siglos, sentimos en nuestros corazones otra impresión no menos emotiva: el sentimiento del compañerismo y confraternidad de la clase de nuestros similares de Salamanca, que indeciblemente acogedores nos acompañaron en nuestra visita de estudios.

Un ineludible deber de reconocimiento tenemos en deuda con los estudiantes de Salamanca que colmandos de atenciones nos hicieron grata nuestra breve estancia en la ciudad de Salamanca, a lo que sabremos corresponder como se merece.

Gracias, mil gracias por todo a los profesores y a cuantas personas que dejando sus obligaciones habituales nos sirvieron de guías y orientadores eficaces y de los cuales recibimos valiosas enseñanzas en relación con la vida artística, histórica y pedagógica de la vieja ciudad salmantina.  
**Manuel Pastor Hernández**  
Zamora.

## UNA BODA

Esta mañana se unieron en el lazo indisoluble del matrimonio la bella y simpática señorita Cruz Alonso Boizas y el distinguido joven José Gómez Peláez, oficial ajustador de los talleres del ferrocarril del Oeste.

La ceremonia se celebró en la ermita del Carmen del Camino, bendiciendo la unión el virtuoso economo de San Lázaro, don José María Carrascal.

Fueron padrinos don Francisco Gómez y la señorita Antonia Alonso, hermanos de los contrayentes, firmando el acta en calidad de testigos, don Florencio Villalba y don Bernardo Asensio.

Los novios y los invitados, después de la ceremonia nupcial, fueron obsequiados espléndidamente con una comida servida con el esmero peculiar por el Café París en los salones altos de citado establecimiento.

Enviamos nuestra más sincera felicitación a los nuevos esposos a los que deseamos venturas sin cuento, felicitación que hacemos extensiva a las familias de los contrayentes.

## La Ley del Timbre

### Y LOS EFECTOS TIMBRADOS PROXIMOS A EXTINGUIRSE

En la "Gaceta de Madrid" del día 12 de los corrientes se inserta una Orden del Ministerio de Hacienda fecha 11, por la que se ordena a todas las autoridades, Centros y Oficinas que hasta el día en que empiece a regir la nueva Ley del Timbre los documentos que con arreglo a la Legislación vigente puedan reintegrarse con la adición de timbres, sean admitidos cualquiera que sea la clase y tipo de éstos que se empleen, incluso sellos de correo, siempre que el precio total de los utilizados coincida con el que corresponde a los documentos.  
Zamora 14 de mayo de 1932.  
El Delegado de Hacienda, **Moisés Fernández**.

# Por Teléfono y Radio

## EL MINISTRO HABLA DE LA HUELGA DE SEVILLA

Madrid.—De madrugada habló el ministro de la Gobernación con los periodistas, diciéndoles que a pesar de haber sido anunciada para hoy la huelga general de campesinos en la provincia de Sevilla, de ciento tres pueblos, se trabaja en ochenta y siete. Sólo se han registrado pequeñas alteraciones de orden público en los pueblos de Rubio, Herrera y Peñaflor.

Ha comenzado la siega de la cebada en casi toda la provincia y la del trigo dará comienzo a fines de mes o a comienzos del mes próximo.

Cerca de Carmona fué detenido un coche, ocupado por seis personas, en cuyo poder se hallaron seis bombas, cada una compuesta por ocho cartuchos de dinamita, sujetos entre sí por alambres y todas envueltas en arpilleras y colocadas debajo de los asientos. Declararon que como continuación de un acto de sabotaje cometido hace algún tiempo, en unas acequias, pensaban volar ahora el puente de Guadajoz. De haberlo realizado hubiera quedado sin riego casi toda la provincia y las pérdidas que hubieran causado se hubieran aproximado a 80 millones de pesetas.

Estos sujetos y otros tres que fueron detenidos como autores de un atraco cometido recientemente, pertenecen a la Confederación y son agentes que estuvieron en el Gobierno civil de Sevilla para tratar de las bases de trabajo con el gobernador.

Esto—dijo el ministro—me interesa hacer resaltar, por si tomo al-

guna resolución con ellos. No son gentes que persiguen un ideal, sino que tratan de destrozr la economía nacional.  
La huelga de empleados municipales de Sevilla, ha mejorado bastante y se han reintegrado al trabajo unos setenta obreros.  
Después de esta conversación con los periodistas, el señor Casares Quiroga les llamó por teléfono para dar les cuenta de que en Herrera los huelguistas habían cortado las comunicaciones. Cuatro desconocidos penetraron en la central eléctrica, cortando la luz.  
En las afueras de la población se produjo un tiroteo, acudiendo la Guardia civil, que cruzó disparos con los huelguistas.  
Un desconocido resultó muerto y después se restableció el orden y las comunicaciones.

## HIERE A SU MUJER Y TRATA DE SUICIDARSE

Madrid.—En la calle de la Prima vera, el zapatero José Rodríguez, que dormía con su esposa, se despertó sobresaltado y dió una cuchillada, en el pecho a su esposa. La víctima, llamada Aurora Rodríguez, reclamando auxilio, marchó a la Casa de Socorro, donde se apreció que tenía una herida grave.  
La mujer ha declarado que su marido estaba neurasténico.  
La policía se personó en el domicilio del matrimonio, encontrando al agresor con síntomas de intoxicación, por haber ingerido sal de acedera con el propósito de suicidarse.  
El agresor se hallaba en libertad provisional desde el 14 de febrero, por haber matado a una mujer.

# ULTIMA HORA

## Varias noticias

El ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas que en toda España reinaba tranquilidad absoluta.

El señor Casares Quiroga desmintió un suelto que publica hoy por la mañana "El Socialista", denunciando que los patronos de Sevilla no cumplen las bases de trabajo aprobadas para las faenas del campo.

Supone "El Socialista" que los patronos han presentado un documento en ese sentido. El ministro—añadió—que es inexacto cuanto afirma dicho periódico, pues ese documento presentado por los patronos se limita a quejarse de la dureza de las bases acordadas, pero haciendo constar que están dispuestos a cumplirlas.

Ha presentado hoy sus cartas creenciales al Presidente de la República española, el nuevo ministro plenipotenciario del Perú, señor Osma.

Recogió en su domicilio al nuevo diplomático el introductor de embajadores, señor López Lago, acompañándole en automóvil hasta Palacio, yendo el vehículo rodeado por la escolta presidencial.

Después de las formalidades protocolarias el ministro del Perú hizo las visitas de rúbrica a los ministros de la República.

Hoy se ha inaugurado el Museo de Arte Moderno, totalmente reformado. Asistieron el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, los ministros de Estado, Gobernación e Instrucción pública, el Cuerpo Diplomático y numerosos artistas y personalidades.

Después de esta ceremonia inaugural, el ministro de Instrucción, don Fernando de los Ríos, salió en automóvil para Zamora, donde tomará parte en un mitin socialista anunciado para mañana.

El ministro de Trabajo, dijo a los periodistas que le habían visitado los obreros del Manicomio de Ciem pozuelos para quejarse de que los religiosos no cumplen las bases de trabajo, alegando que no están obligados a cumplir la legislación social.

Largo Caballero les contestó que las leyes deben ser cumplidas por todos los ciudadanos y a tal fin dispondrá que se gire una visita de inspección para adoptar las medidas que correspondan.

## Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial: de 1.º de junio a 30 de septiembre  
**VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA**

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.  
Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.  
Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.  
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

## - CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE -

# NUEVO TEATRO

TELEFONO 230

Hoy Sábado: Estreno "Paramount" 1932, sonoro,  
**LO APUESTO TODO**  
La última creación de CLARA BOW,  
BUTACA DE PATIO . . . UNA peseta

Mañana Domingo: Estreno gran producción española. (Cantada y hablada en castellano),  
**LA CANCION DEL DIA**  
Filmada en los estudios U. F. A. Letra de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Música del maestro Guerrero. Creación de Faustino Bretaña, el creador del "Don Lolo" de "Viva Madrid que es mi pueblo", con Tinofolgal

El Lunes: Fiesta  
Estreno "Fox" HABLADO EN ESPAÑOL,  
**EL ULTIMO DE LOS VARGAS**  
Creación de JORGE LEWIS y LUANA ALCAÑIZ  
Emocionante argumento de mucha acción del Oeste

## LAS LEANDRAS

El éxito cumbre del año.  
Se despacha desde mañana Domingo.

## "ALMACENES SANTA CLARA"

Estos Almacenes correspondiendo al buen éxito que por parte del público han encontrado desde su apertura hacen cuanto pueden para merecer cada vez más la confianza de quien los visita.

Así actualmente presentan los mejores surtidos y PRECIOS MAS BARATOS  
Pañería Inmenso surtido. — Lanas, Gasa y Sedas. — Lo más moderno  
Percales y batistas estampados. Blusones alta novedad modelos exclusivos  
**SECCION ESPECIAL EN MEDIAS Y CALCETINES**

Santa Clara, 21 **ZAMORA**



# Sección de Anuncios Económicos

## GANADEROS

Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado  
**LANAR - CABRIO - VACUNO y CERDO**

contra la  
**BACERA - BASQUILLA y demás infecciones de la sangre**  
 se emplea

## SAL MARTINEZ

(EN ABRIL Y MAYO PREVENTIVAMENTE)  
 Sus éxitos desde hace muchos años lo confirman

**Pedidos y Folletos: ANTONIO MARTINEZ PESCADOR**  
 Almonacid de la Sierra (ZARAGOZA)

**Venta: En Farmacias, Droguerías y Asociación General de Ganaderos, MADRID**

**OJO, HORTELANOS**  
 aquí está el de todos los años.  
 Se venden doscientos mil pies de pimientos morrones y cien mil de comunes; cien mil de tomates.  
 Segundo Marqués, Nava del Rey (Valladolid).

**PIANO SE VENDE**  
 marca Estela en inmejorables condiciones.  
 Para informes en esta Administración.

**Coches a 175 ptas**  
 Se pintan al "Ducco" en los talleres de pintura "La Espiga", donde igualmente se construyen toda clase de "guarnecidos", a precios económicos. No confundirse. Paseo de las Tres Cruces, Villa María, 1, 2 y 3.—Teléfono, 346.  
**Teodoro Alonso**  
 (Antiguos talleres de Hijo Ginés)

**UN COCHE**  
 de 5 H. P. se vende a toda prueba. Facilidades de pago.  
 Valeriano Campesino, Riego, 28 Zamora

**VENDO**  
 Por viaje urgente, bonita casa con dos pisos, con café y tienda. Tiene también pozo.  
 Pa tratar en Carbajales de Alba con Juan Mayo Fidalgo.

**SE VENDE**  
 una sembradora y una avetadora en inmejorables condiciones por retirarse su dueño de la labranza.  
 Para tratar con Vicente Blanco, en Manganeses de la Lampreana o en Bretó, con el Maestro.  
**BALDOMERO ANDREU**  
 Corredor de Comercio Colegiado  
 VIRIATO, 2 pral. ZAMORA  
 Teléfono, 155

**¡COMPRE USTED!**  
 los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)  
 Así como las Gramófonas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas.  
 Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.  
**TALLER DE COMPOSTURAS**  
 PRECIO FIJO

**Precios económicos**  
**CLAUDIO RODRIGUEZ**  
**S-A-S-T-R-E**  
 Ha recibido para la presente temporada de primavera y verano, un gran surtido en Pañería.  
**Plaza Mayor, 10**

**AVISO**  
 El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

**COCHE PEUGEOT**  
 Conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., se vende a toda prueba. Para tratar con Tomás Pérez. Garage de Ruino González, Zamora.

**A todos los señores dueños de automóviles particulares**

El Gremio de Automóviles Industriales de esta provincia, hace este llamamiento a todos los señores dueños de automóviles particulares, haciéndoles saber que, en la Cámara de Comercio de Salamanca (imitando a otras provincias), se celebró una Asamblea de dueños de automóviles particulares en el día de ayer, acordando ir en estrecha relación con los industriales, cuyo movimiento estallará el próximo día 18, como protesta contra la elevación de los impuestos y del precio de la gasolina.

Se tomó igualmente el acuerdo de presentar la baja en la contribución del día 10 al 18 de este mes y afectará a todos los automóviles de la provincia.

Interesamos de todos los propietarios de autos particulares, secundar esta actitud, tan reconocidamente justificada, por considerarla de bien común.  
 Zamora, mayo de 1932.  
 El Presidente, José Ysart.

### Representantes

necesítanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo. Escribid al

APARTADO 10.005 MADRID

**SE VENDEN**  
 1.500 arrobas de paja de trigo candal, superior, en partidas o por partidas.

Dirigirse en Torres del Carrizal a Juan Manuel Contra.

**LOCAL**  
 con capacidad suficiente para tienda, trastienda, se necesita en arriendo. Razón: Luis García. Feria, 2.

**MADERAS**  
**IOSE ANDREU**  
 Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

**Motors, Bombas para riego y Maquinaria Agrícola**  
 La casa que más barato vende por haber desistido de tener INTERMEDIARIOS  
 Apartado, número 30. Severino Hernández Teléfono. número 9 La Bañeza (León)

**CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO**  
 Belbraz, 16.—Zamora  
 Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.  
 PIDAN PRESUPUESTOS  
 Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

**VENTA DE CASA**  
 Se hace de la número 8 de la Explanada del Matadero. Para informes, dirigirse a don Felipe Rodríguez, farmacéutico. Villardecierros.

**Gran Hotel Antonio**  
 NUEVO DUEÑO

**GREGORIO TOSAL**  
 El más céntrico y confortable. Calefacción, Baño. Precios económicos.

Tarifa especial para señores viajantes.  
 Se sirven banquetes.  
 Plaza de Sagasta Zamora

**Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

**SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO**  
 Sección especial para Herniados  
**E. SLOCKER**  
 Dirección: Carranza, 8 Madrid

**F. GAMA Z O**  
 Especialista en enfermedades de la Infancia  
 Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo  
 Consulta de once a una y de cuatro a seis  
 San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

**F. ALDEA**  
 ESPECIALISTA en enfermedades del PECHO  
**TISIOLOGO**

**RAYOS X**  
 Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis  
 San Torcuato, 59. Zamora.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
 seminuevas, a toda prueba, desde 250 PESETAS  
 Almacenes de Paquetería de Heriberto Hernández  
 Santa Clara, 4. Zamora



**Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús**  
 Director: JULIO RIVERA  
 Consulta diaria  
**RAYOS X**  
 Avenida de San Pablo, número 8 (HOTEL)  
 Teléfono 300

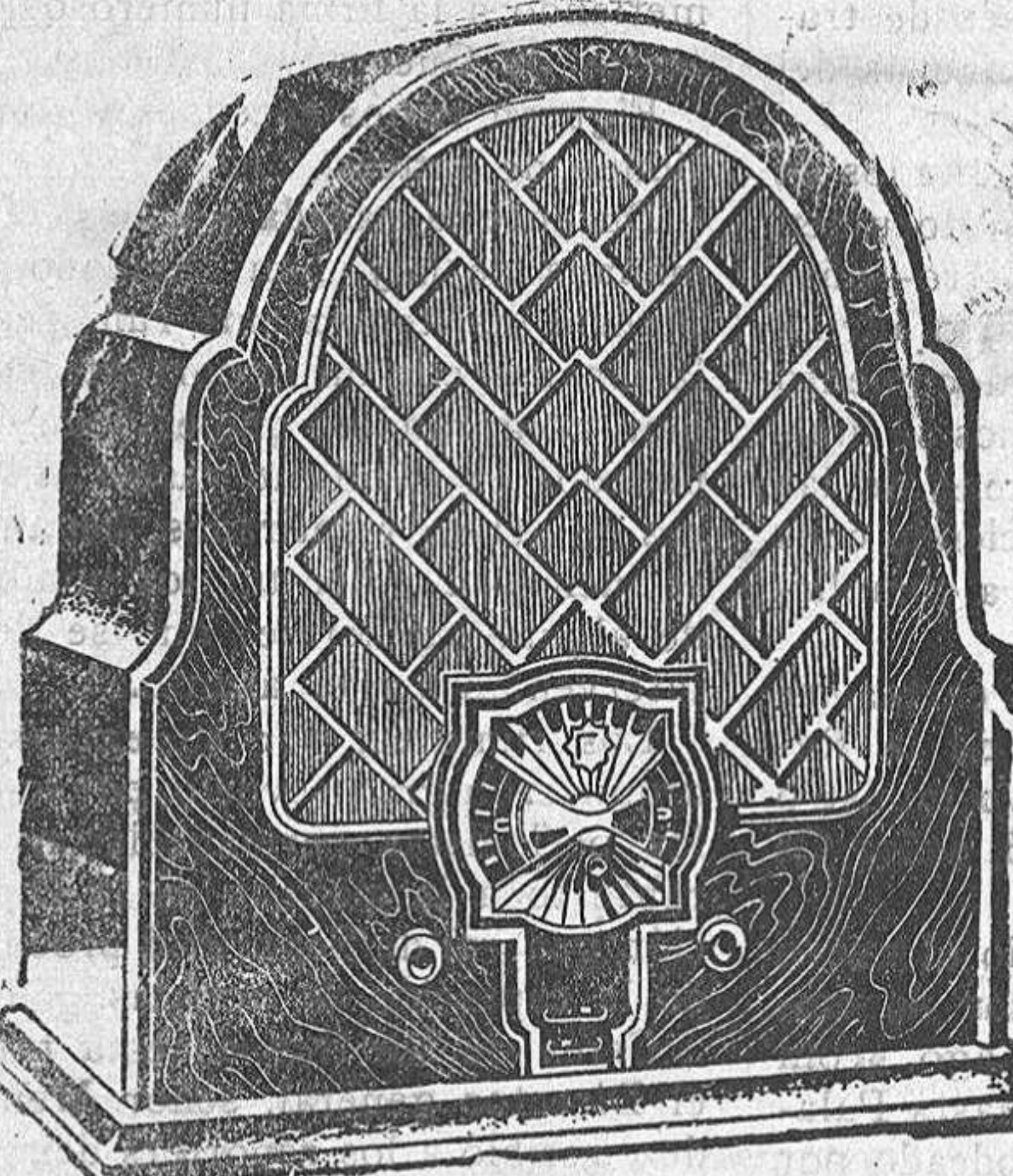
### RADIO

-- "La Voz de su Amo" --  
 'Nuevos modelos 1932  
 Lo mejor. Lo más perfecto.  
 Maravillosa fabricación  
 Enormidad de modelos que presenta  
 En el Gran Bazar de **Salvador García Vilaplana**  
 Santa Clara, 2. - Zamora  
 VENTA A PLAZOS Y CONTADO

## HOTEL CORREO

**MADRID**  
 Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.  
 Precios especiales para familias.  
 Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.  
 Gran confort, baño, calefacción central.  
 Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.  
 Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomendará a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.  
 Representante a todos los trenes  
 Teléfono, 1440

**La Unión y El Fénix Español**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
**CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas**  
 (completamente desembolsado)  
 Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
**FUNDADA EN 1864**  
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.  
**SUBDIRECTOR EN ZAMORA**  
**DON EMILIO PRIETO**



## RADIO

**340 WL "Telefunken"**  
 la última palabra de 1932

Gran Exposición de los más famosos receptores

"RCA"

y "TELEFUNKEN"

**SELECCION PERFECTA**  
 Audición de más de 75 estaciones, sin necesidad de antena ni tierra

Depósito de las lámparas «OSRAM»  
 grandes existencias de los diferentes tipos  
 Venta por mayor y menor

**Gran surtido de material para instalaciones eléctricas**  
 Sobre pedido se hacen ofertas especiales para comerciantes e industriales  
**Taller Electro-Mecánico.—Reparaciones de toda garantía.**  
**F. CANTERO CID - Ingeniero**  
 Calle del Riego, 2 y 4 Teléfono 366 Zamora

**Norddeutscher Lloyd BREMEN**  
 PROXIMAS SALIDAS  
 Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
 El 15 de Mayo  
**Flandria**  
 Precio del pasaje  
 3.ª corriente 613'70.—3.ª camarote 648'70 ptas.  
 Salida de Villagarcía  
 Nota.—El vapor «Flandria» escala en los puertos de Pernambuco y Bahía.  
 El 4 de Junio  
**Cap Norte**  
 3.ª corriente 613'70.—3.ª camarote 648'70 ptas.  
 Salida de Vigo  
 Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,  
**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
**VIGO: García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 17**

**Mala Real Inglesa**  
 LINEA DE AMERICA DEL SUR  
 Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:  
 Mayo 23 vapor **ALMANZORA**  
 Junio 6 vapor **ALCANTARA**  
 Junio 27 vapor **ARLANZA**  
 Nota.—El vapor «Alcántara» suprime la escala de Pernambuco.  
 PRECIO del pasaje en Tercera clase  
 Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 645,70  
 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.  
 Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España,  
**ESTANISLAO DURAN**  
 Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrewa, etc., Cle, Marqués de Cubas, 72.

**COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis**  
**VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS**  
 Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 17 junio **L'ATLANTIQUE**  
 42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.  
 Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70  
 Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70  
**LINEA DE VAPORES RAPIDOS**  
 De Vigo  
 10 junio **LIPARI**  
 3.ª clase preferencia Pesetas 702,45  
 3.ª clase camarote Pesetas 608,70  
 3.ª clase corriente Pesetas 553,70  
 Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España  
**ANTONIO CONDE HIJOS**  
 Vigo, Luis Taboada, 4.  
 La Coruña, Plaza Ordoño, 4

**NELSON LINES**  
**VAPORES CORREOS**  
 Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
**PROXIMAS SALIDAS**  
 3 mayo **HIGHLAND PRINCESS**  
 17 mayo **HIGHLAND BRIGADE**  
 31 mayo **HIGHLAND PATRIOT**  
 (Primer viaje)  
 14 junio **HIGHLAND MONARCH**  
 admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 533,70  
**NOTAS.**—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.  
 Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.  
 En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.  
 En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje estero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.  
 Al solicitar pasaje debe remitirse CINCO pesetas como depósito.  
 Para informes, los consignatarios en Vigo  
**ANDRES FARIAS (S. EN C. S.)**  
 Agentes generales